



COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCIÓN SGC - SGCOE Colegio Salesiano San Medardo – Neiva

El Rector del **Colegio Salesiano San Medardo – Neiva**, está comprometido con el Sistema de Gestión de Calidad (SGC. ISO 9001:2015). y el Sistema de Gestión de las Organizaciones Educativas (SGOE. ISO 21001:2018), brindando los recursos físicos, humanos, tecnológicos, técnicos y económicos necesarios para su planificación, documentación, implementación, mantenimiento, evaluación y mejora; realizando la difusión de la Política de Calidad a la Comunidad Educativa Pastoral (CEP), enfocando sus esfuerzos hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, previa planificación del Sistema de Gestión de Calidad de las Organizaciones Educativas, determinando las correspondientes líneas de responsabilidad y comunicación dentro de la Comunidad, realizando revisiones periódicas de los resultados alcanzados, para determinar las acciones de mejora continua que aseguren la competitividad y excelencia en el servicio educativo.

La Alta Dirección se compromete a promover una cultura institucional que conozca, respete, proteja y haga efectivos los derechos de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las acciones de prevención, cuidado, participación, convivencia y protección frente a cualquier situación que pueda vulnerar su dignidad o integridad. De igual manera, se favorecerá la corresponsabilidad de las familias, educadores, estudiantes y demás integrantes de la Comunidad Educativo-Pastoral en la construcción de ambientes protectores y formativos.

Desde el carisma de Don Bosco, asumimos también el compromiso con la responsabilidad social, especialmente con las realidades sociales que afectan a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en contextos de mayor vulnerabilidad. Como obra salesiana, buscamos desarrollar acciones de solidaridad, acompañamiento, formación y servicio, fortaleciendo nuestra sensibilidad frente a los ambientes populares y promoviendo, en articulación con las instancias correspondientes de la Sociedad Salesiana, iniciativas que contribuyan a la transformación positiva de estas realidades.

La Alta Dirección reconoce igualmente que la formación integral implica educar para el cuidado de la casa común. Por ello, el Colegio Salesiano San Medardo se compromete con una cultura de ecología integral, promoviendo el uso responsable de los recursos naturales, la prevención y reducción de los impactos ambientales, la adecuada gestión de residuos, el ahorro y uso



eficiente de agua y energía, la educación ambiental, el proyecto de instalación e implementación de energía fotovoltaica para la totalidad de la casa y aquellas iniciativas que contribuyan a la protección de la vida y del medio ambiente. En este propósito, el Colegio desarrolla sus acciones en sinergia con el Sistema de Gestión Ambiental de la Inspectoría de Bogotá, que garantiza la disponibilidad del personal responsable de la gestión ambiental, de los recursos necesarios e infraestructura que se requiera. Así las cosas, la organización cuenta con la estructura y los documentos que aportan al cuidado del cambio climático.

La política ambiental de la organización es:

La SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA DE BOGOTÁ, orientada por los principios y valores del Evangelio de Jesús y fiel a su identidad carismática heredada por San Juan Bosco, se compromete con el cuidado de la casa común desde la vivencia de una espiritualidad ecológica integral y una cultura de responsabilidad ambiental y socio empresarial, animadas desde un Sistema de Gestión Ambiental, en corresponsabilidad con todas las presencias de la Inspectoría y otras entidades, para transformar las prácticas que impactan negativamente el medio ambiente y promover una pedagogía del cuidado en favor de la vida.

Es por ello que asumimos como principios orientadores:

- 1) Animar y promover una Cultura Ecológica Integral Salesiana desde un Sistema de Gestión en mejora continua, que genere una nueva mentalidad, una nueva sensibilidad y nuevas prácticas en relación con el cuidado del medio ambiente y la protección de la vida en todos los miembros de las comunidades educativo-pastorales de la Inspectoría.
- 2) Promover el uso responsable de los recursos naturales, aportando iniciativas para la prevención y reducción de la contaminación, buscando alternativas para disminuir los impactos ambientales negativos que se derivan de los procesos y actividades de la Sociedad Salesiana.
- 3) Conocer, aplicar y cumplir con el marco legal vigente en materia ambiental.

La Sociedad Salesiana Inspectoría de Bogotá y cada uno de sus miembros se compromete a cumplir y hacer cumplir esta política en favor del medio ambiente y el cuidado de la vida.

Documentos de referencia:

1. DOCUMENTO DE POSICIONAMIENTO: LOS SALESIANOS DE DON BOSCO EN CAMINO HACIA UN MUNDO SOSTENIBLE DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ECOLOGIA INTEGRAL.
2. Política ambiental
3. Responsabilidades en el sistema de gestión ambiental. SGA.A002
4. Programa de calidad de aire.
5. CRONOGRAMA HUELLA DE CARBONO ORGANIZACIONAL
6. Programa de gestión integral de residuos sólidos.

Para ello, la alta dirección centra la atención en:

ISO 9001:2015	ISO 21001:2018
La alta dirección asegura que las responsabilidades y autoridades para los roles pertinentes se asignen, se comuniquen y se entiendan en toda la organización. La alta dirección asigna la responsabilidad y la autoridad para:	
1) asegurarse de que el sistema de gestión de la calidad es conforme con los requisitos de esta Norma Internacional;	1. asegurarse de que el SGOE es conforme con los requisitos de este documento;
2) asegurarse de que los procesos están generando y proporcionando las salidas previstas ;	2. asegurarse de que los procesos del SGOE entreguen sus productos previstos ;
3) informar , en particular, a la alta dirección sobre el desempeño del sistema de gestión de la calidad y sobre las oportunidades de mejora (véase 10.1);	3. informar a la alta dirección (véase 9.3.2) sobre el desempeño del SGOE y sobre las oportunidades de mejora (véase 10.1);
4) asegurarse de que se promueve el enfoque al cliente en toda la organización;	4. garantizar la promoción de un enfoque a los estudiantes y otros beneficiarios en toda la organización;
5) asegurarse de que la integridad del sistema de gestión de la calidad se mantiene cuando se planifican e implementan cambios en el sistema de gestión de la calidad.	5. asegurarse de que la integridad del SGOE se mantiene cuando se planifican e implementan cambios en el SGOE;
6. Enmienda 1: Cambio climático.	6. asegurarse de que la política de la organización educativa sea comprendida e implementada ;
	7. gestionar las comunicaciones de la organización (véase 7.4);



	8. asegurarse de que todos los procesos de aprendizaje estén integrados , independientemente del método educativo de prestación;
	9. controlar la información documentada (véase 7.5);
	10. gestionar los requisitos de los estudiantes con necesidades especiales .

Pbro. Wilmer Mauricio Delgadillo Avella, SDB
Rector Colegio Salesiano San Medardo
Neiva - Huila